



DIVERSIDAD CULTURAL E INTERCULTURALIDAD  
PROGRAMA UNIVERSITARIO



PUIC-DG/097/17

Ciudad Universitaria, Cd. de México, 20 de abril de 2017

Asunto: Resultados del Coloquio Nacional

**DR. JULIO ALFONSO SANTAELLA CASTELL**  
**PRESIDENTE DEL INEGI**  
**PRESENTE**

Estimado Dr. Santaella Castell:

Por este medio le informo a usted, que el Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad realizó el **Coloquio Nacional ¿Cómo queremos llamarnos? Horizonte Censo INEGI 2020**, que se llevó a cabo el 17 y 18 de abril del presente año, en la Casa de las Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México. Asimismo, se me ha solicitado en función de nuestro acompañamiento en este Coloquio; le haga entrega de los resultados con el ánimo de colaborar con las estructuras de información nacionales.

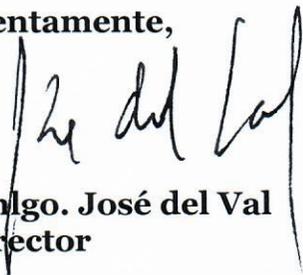
“Como resultado del **Coloquio Nacional ¿Cómo queremos llamarnos? Horizonte Censo INEGI 2020**, le hace entrega del Catálogo Básico de Autodenominaciones de los Pueblos Negros en diversas regiones de México. Las organizaciones sociales y académicos participantes manifestaron, por un lado, que son conscientes de que dicho Catálogo no cubre todas las autodenominaciones que utiliza esta población; por otro lado, la conferencia magistral *El derecho de los pueblos indígenas a la autoadscripción en las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*, dictada por la Dra. Leticia Bonifaz Alfonzo, Directora General de Estudios, Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos de la SCJN, reafirma la importancia y la obligación de las instituciones de respetar las autodenominaciones.

Si bien, pese a la inclusión, por primera vez, de los pueblos negros de México en las estadísticas nacionales, a partir de la Encuesta Intercensal 2015, se considera que al no tomarse en cuenta las distintas formas regionales de autodefinirse no es incluyente, lo que conllevó a un subregistro de la diversidad sociocultural del país. En el interés de coadyuvar en el mejoramiento de la captación estadística, y en el sentido de la obligatoriedad jurídica de respetar e incluir el conjunto de autodenominaciones de los pueblos negros de México en el Censo General de Población y Vivienda del año 2020. Adjunto a esta, se le entrega el Catálogo Básico de Autodenominaciones, resultado de este Coloquio Nacional, para que se integre al instrumento censal”.

...

Sin otro particular, me suscribo.

**Atentamente,**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José del Val', written in a cursive style.

**Etnlgo. José del Val  
Director**

Cep.- A todos los participantes en el Coloquio Nacional ¿Cómo queremos llamarnos? Horizonte Censo INEGI 2020.  
Dr. Nemesio Rodríguez Mitchell, Responsable de la oficina del PUIC-Oaxaca, UNAM.  
Lic. Juan Mario Pérez Martínez, Secretario Técnico del PUIC-UNAM.  
Archivo Dirección.

JMVB/mcrr.

## AUTODENOMINACIONES

AUTODENOMINACIÓN	REGIÓN
Negro / Negra	Costa de Oaxaca Costa de Guerrero Estado de México Ciudad de México Yanga, Veracruz Algunos estados de la Unión Americana
Moreno / Morena	Costa de Guerrero Costa Chica de Oaxaca
Negros Mascogos	Municipio de Múzquiz Coahuila
Afromestizos	El Coyolillo, Veracruz
Negro	Laguna de Tamiahua, Veracruz
Negros / Morenos	Cuenca del Papaloapan Los Tuxtlas
Cocho	Tierra Caliente Michoacán
Costeño Negro-Indio / Indio-Negro Afromestizos	Costa Chica, Oaxaca
Costeño Moreno Negro	Chiapas
Boxio	Península de Yucatán
Rastafari	Nacional
Afroindígena	Costa, Oaxaca
Jarocho	Cuenca del Papaloapan, Tuxtepec
Jarocho	Veracruz